En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la valoración del acuerdo de ampliación y flexibilización de los ERTE, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario PSN, al amparo de lo establecido en el Reglamento, formula a la Presidenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, para su contestación en el Pleno del jueves 14 de mayo.

Ante el acuerdo alcanzado en el marco del diálogo social entre el Gobierno de España y los agentes económicos y sindicales para ampliar los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), cuestión que fue solicitada por la Presidenta Chivite en una reciente Conferencia de Presidentes Autonómicos.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra del acuerdo de ampliación y flexibilización de los ERTE?

Pamplona, a 10 de mayo de 2020

El Parlamentario Foral: Ramon Alzórriz Goñi